

Cierto que Augusto acabó de someter la España al yugo de Roma. Pero fué un yugo mil veces mas soportable que el que habia sufrido bajo los tiránicos pretores. El hombre que dió reposo al mundo, el que le dió una unidad civil y política, el que substituyó al principio de conquista el de civilizacion, y reemplazó el de la fuerza con el de la inteligencia, no podia menos de ejercer en España un influjo altamente benéfico. Desde los primeros años prohibió á los gobernadores de las provincias pedir ningun género de subsidio, como tenian de costumbre al espirar el término de su magistratura, y solo les permitió poder aceptar algun donativo que por via de obsequio quisieran hacerle las ciudades agradecidas á sus servicios, y esto despues de trascurridos setenta dias de haber salido de las provincias. Dejó tambien á las ciudades libres que se administraran por sí mismas. Abrió escuelas públicas

en las ciudades principales y las dotó de profesores ilustres. En ellas se fueron formando algunos de aquellos ingenios que despues dieron lustre á la literatura romano-hispana.

Sufrió pues España bajo Augusto una completa trasformacion social. Pero no olvidemos que si las guerras romanas trajeron á España la civilizacion que entonces se conocia, que si España dió por este camino un gran paso en la carrera del mejoramiento social, este mejoramiento y esta civilizacion los compró al caro precio de dos siglos de guerras, de sangre, de calamidades, de horrores, y de sacrificios y víctimas sin cuento. ¡Ley fatal de la humanidad, que cada paso hácia un bien respectivo ha de ir precedido de una serie de males, y de una cadena de angustias y de dolores! ¡Y aun se ha de agradecer, si tras un siglo y otro de tragedias se encuentra al fin un Augusto!

## LIBRO TERCERO

### ESPAÑA BAJO EL IMPERIO ROMANO

#### CAPITULO PRIMERO

##### Desde Augusto hasta Trajano

DESDE EL AÑO 19 ANTES DE J. C. HASTA EL 98 DESPUES DE J. C.

Cambio feliz en la situacion de España.—Mejoras que debió á Augusto.—Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.—Muerte de Augusto.—Tiberio.—Comienza á reinar dulcemente y se convierte en horrible tirano.—Casos de bárbara ferocidad.—Acaba de arrebatar sus derechos al pueblo romano.—Excesos de sus gobernadores en España.—Son procesados.—Enemiga de Tiberio hácia los españoles.—Sus venganzas.—PASION Y MUERTE DEL SALVADOR DEL MUNDO bajo el reinado de Tiberio.—Calígula.—Instintos sanguinarios, crueldades, locuras y delirios de este emperador.—Claudio.—Su imbecilidad.—Suplicios y ejecuciones.—Españoles de este tiempo distinguidos en ciencias y letras.—Neron.—Sus monstruosidades.—Incendio de Roma.—Conducta de Séneca.—Galba emperador.—Su ingratitud con España.—Othon.—Agrega á España una nueva provincia.—Vitelio.—Su repugnante glotonería.—Su muerte desastrosa.—Dulces reinados de Vespasiano y Tito.—Beneficios que hacen á España y amor que les profesan los españoles.—Destruction del templo de Jerusalem.—Domiciano.—Su crueldad.—Persecucion contra los cristianos.—Breve y benéfico reinado de Nerva.

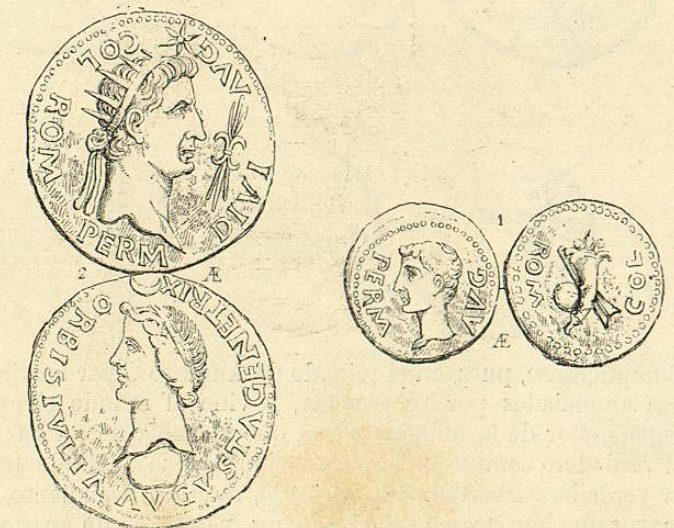
Fuese que ejerciera Augusto la autoridad suprema en Roma bajo el nombre de emperador que conservaron sus sucesores, fuese el fundamento principal de su poder el tribunado perpetuo, fuese la reunion de las mas altas magistraturas en su persona la que le hiciera árbitro y soberano del Estado; que el gobierno de Roma fuese una monarquía con formas republicanas, ó que fuese una prolongada dictadura; que Augusto disfrazara con mas ó menos astucia y disimulo su poder ilimitado y absoluto conservando antiguos nombres, y que el pueblo y el senado comprendieran toda la mudanza que bajo cierta apariencia de respeto á los poderes existentes se habia efectuado en el gobierno de la ciudad y de las provincias, y que se sometieran á él, los unos por seduccion, los otros por creer el cambio provechoso, los otros por impotencia de resistir, es lo cierto que los vastos dominios romanos se sujetaron desde Augusto á la autoridad omnipotente de un solo hombre. Nueva era para Roma, que ya se rigió siempre con gobierno imperial.

Subyugada España y sujeta al imperio romano, acostumbrados como estaban los españoles á ver y sufrir el azote y la opresion de aquellos gobernadores rapaces y crueles, tuvieron á dicha el ser gobernados por un hombre, que si bien habia dado el último golpe á su independencia y á su libertad material, mostrábase con ellos no solo dominador clemente, sino hasta protector generoso. Veíanle amparar á los pueblos contra las vejaciones y rapiñas de los pretores, declarar algunas ciudades exentas de tributos, fundar nuevas colonias, abrir vias de comunicacion, establecer escuelas, y honrar los indígenas elevando á muchos de ellos á las mas altas dignidades, y no es extraño que ellos, que eran duros y tenaces en vengar

ultrajes y agravios, y extremados y ardientes en amar á los que les dispensaban favores, se apasionaran de Augusto hasta el punto de erigirle templos y altares. O no conocian, ó importábales poco, aunque lo conocieran, que el proceder de Augusto no fuese hijo de la virtud sino de cálculo; que tuviera todas las flaquezas de la humanidad como hombre, si era generoso y humanitario como político; que fuera un usurpador de autoridad en Roma, si era reparador de injurias en España. Nunca los españoles fueron escasos ni en sentir ofensas ni en agradecer beneficios.

Levantaron los sevillanos un monumento á la emperatriz Livia, á quien se llamó *generatrix orbis*, madre de todos los pueblos. Los de Tarragona erigieron mas adelante un templo y un altar á Augusto (1). Sin aprobar la parte de adulacion

COLONIA ROMULA (SEVILLA)



que entra en la apoteosis, disculpamos el entusiasmo. Mucho mas habia hecho Roma con César vencedor, y eso que se constituia en árbitro de la república. Al fin los españoles lo

(1) Cuéntase que los tarraconenses enviaron una embajada á Augusto anunciándole que en aquel altar habia nacido una palma, y que el emperador contestó con frialdad filosófica: «Eso es prueba de que ofreceis pocos sacrificios.» La anécdota y la expresion son mas bellas que exactas, pues, segun Tácito, los tarraconenses no erigieron el templo á Augusto hasta el reinado de Tiberio. Ann. lib. I.

Refiere tambien Dion Casio, y apenas hay historiador que no lo haya reproducido, el caso ocurrido entre Augusto y un español nombrado Caracota ó Corocota, capitán de una cuadrilla de bandoleros con la cual recorría el país, y aun se atrevia á penetrar en poblaciones considerables. Augusto habia pregonado su cabeza. Esto y la viva persecucion que sufría, inspiraron al famoso bandido la idea de presentarse en persona al emperador. Solicitó una audiencia. Otorgósele Augusto, y despues de haber prometido que si le indultaba viviria honradamente el resto de su vida,

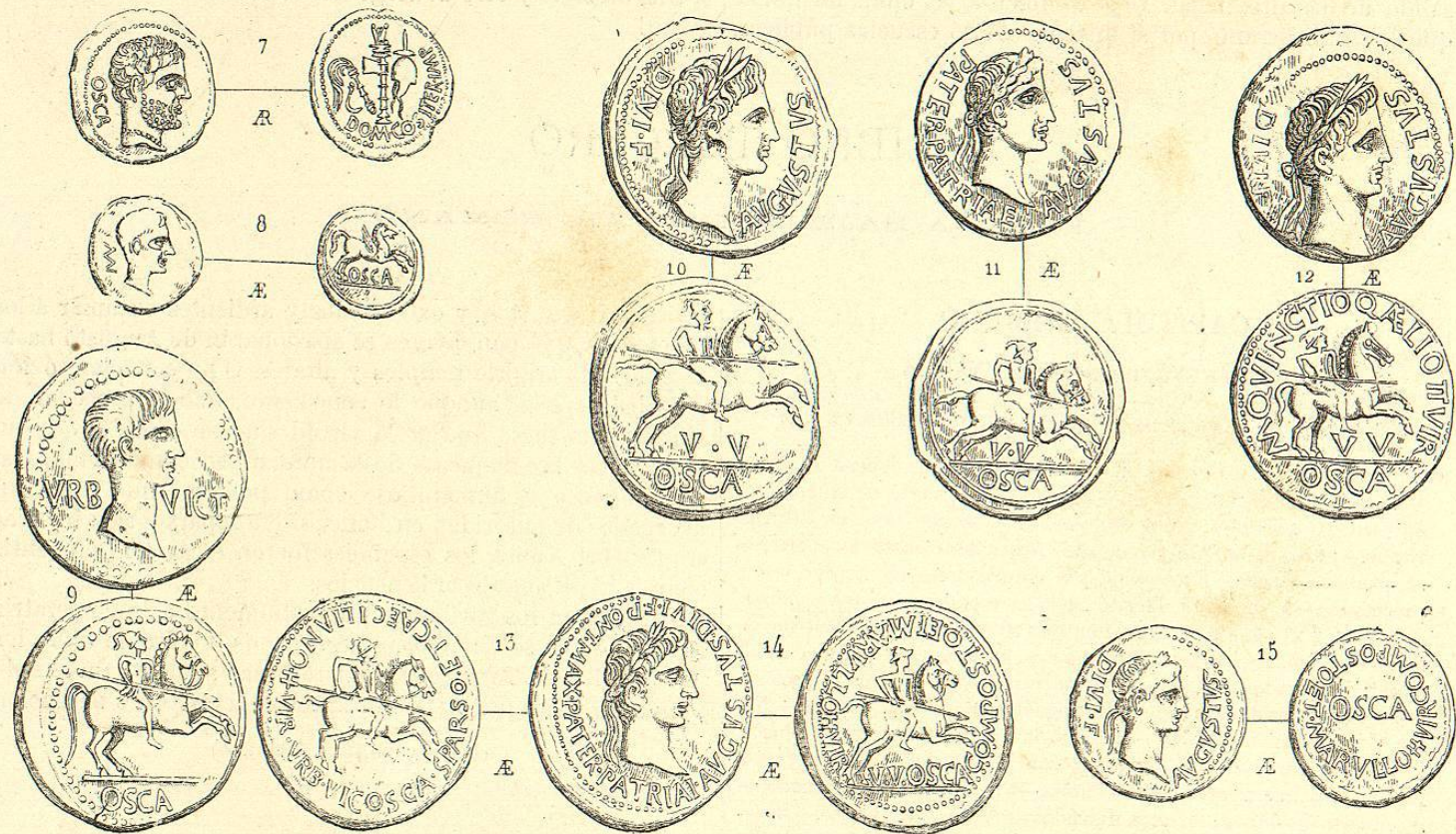
hacian en obsequio de quien los redimia de mayor servidumbre.

Vióse, pues, á la sombra del gobierno protector inaugurado por Augusto, desarrollarse en España la agricultura, la industria y el comercio. De las costas del Mediterráneo partian continuamente bajeles españoles para llevar á Roma las producciones de este suelo, así naturales como manufacturadas. España surtía á la gran ciudad de aceites, de cereales, de carnes, telas, y de aquellas exquisitas lanas, que en tanta estimacion tenian y á tan subido precio pagaban los romanos, al decir de Estrabon (1). Este mismo insigne geógrafo nos

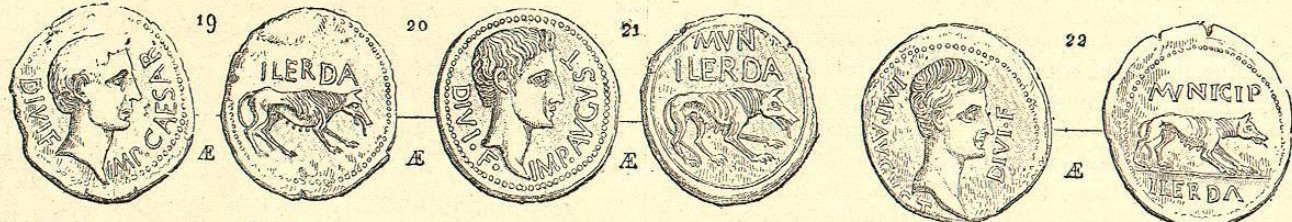
habla de los medios de comunicacion que Augusto habia hecho construir en España para facilitar los trasportes de los productos del interior á las embocaduras de los rios.

Cuando Augusto se vió señor del mundo, queriendo saber cuántos hombres tenia sometidos á su autoridad, mandó hacer un empadronamiento general en todo el imperio. Hacíase esta operacion en la Palestina como provincia tributaria de Roma. Entonces fué cuando al ir María, esposa de José, artesano de Galilea, á inscribir su nombre en Belén, nació en un humilde establo el que habia de redimir al género humano, el salvador de los hombres, JESUCRISTO, hijo de Dios.

OSCA (HUESCA)



ILERDA (LÉRIDA)



Cumplieronse, pues, en el reinado de Augusto César los tiempos anunciados por los profetas, y vino al mundo el gran regenerador de la humanidad, el que la habia de colocar en el verdadero camino de la civilizacion, el que habia de darle la verdadera libertad. Sin embargo, este acontecimiento, el mayor que han presenciado los siglos, pasaba en un apartado rincón de la Judea, sin que apenas se apercibieran por entonces los hombres de un suceso que habia de cambiar la condicion moral del universo. Augusto, que entre otros medios de immortalizarse habia discurrido el de dejar consignado su nombre en la cuenta de los tiempos, poniéndole á uno de los

concluyó reclamando para sí el premio ofrecido al que le presentara vivo ó muerto, puesto que se presentaba él mismo. Concedióselo todo Augusto, encantado de la singular franqueza del célebre saltador. Los antiguos historiadores latinos, y los modernos historiadores extranjeros se muestran maravillados del carácter, resolucion y grandeza de ánimo de aquel hombre. A los españoles no nos sorprende, porque no son raros en nuestro país los ejemplos de esta índole en hombres que adoptan el género de vida que hacia Caracota. Dion. Cas. lib. LVI.

(1) Segun Estrabon, las lanas de España eran las mas apreciadas; se llegó á pagar un talento de oro por un carnero de raza española, y en Roma se daba el nombre de color spanus al color negro que distinguia á las lanas de España. Strab. lib. III, l. c.

meses del calendario romano (2), ni siquiera imaginaba que existia en los dominios de su imperio el hombre cuyo nacimiento habia de servir de base á una nueva cronología á que se habian de ajustar todos los cómputos en lo sucesivo (3).

(2) Se mudó el nombre de Sextilis (llamado así hasta entonces por corresponder al sexto mes del año romano), en el de Augustus (agosto), como antes se habia mudado el de Quintilis en Julius (julio), en honor de Julio César.

(3) Mucho pudiera decirse sobre la variedad que hay entre los cronologistas en lo de ajustar el año del nacimiento de Cristo con el de los períodos y épocas de la creacion del mundo, de la fundacion de Roma, del reinado de Augusto, de la era vulgar, etc., variando respecto al primero desde el 4000 al 4005, en el segundo desde el 747 al 753 ó 54, en el tercero desde el 39 al 44, en el cuarto desde el 4 al 6, y lo mismo respecto á las Olimpiadas, al período Juliano, y así de los demás. Mas aunque los mas hábiles cronologistas de los últimos siglos hayan casi unánimemente convenido en que la era de que nosotros nos servimos, desde que la adoptó Dionisio el Pequeño y con él la escuela latina, es cuatro años posterior al nacimiento del Salvador, de modo que en rigor el año 1850 deberia contarse 1854, seguida ya universalmente la era vulgar, no es posible separarse de ella como dicen los autores del Arte de concordar las fechas, L'art de vérifier les dates, y es la que como ellos seguimos nosotros. No obstante, para poder entender los autores que han seguido otro sistema cronológico y concertarlos entre sí y con los nuestros, pueden consultarse las extensas y curiosas noticias que sobre este impor-

CESAR AUGUSTA (ZARAGOZA)

